

Por otra parte nuestra posición geográfica, también ha permitido el desarrollo de actividades muy ligadas a la navegación como la pesca, además, existen en nuestro territorio poblaciones que dependen del uso del transporte marítimo para trasladarse, abastecerse de productos y para transporte de cargas, además, se ha desarrollado el transporte marítimo de turismo.

Panamá ha desarrollado una de las flotas de marina mercante de mayor importancia a nivel mundial. Recae sobre nuestro país, la responsabilidad de velar por que las condiciones técnico operativas sean las más óptimas y evitar de esta forma la ocurrencia de un desastre con grandes magnitudes en aguas nacionales e internacionales.

Los accidentes más comunes a bordo de una nave en el mar son:

- Incendios
- Hundimiento por fallas mecánicas
- Hundimiento por fallas técnicas operativas en el curso de la navegación
- Accidentes provocados por eventos naturales, como tormentas, maremotos, oleajes, entre otros
- Buques petroleros que pueden provocar derrames de petróleo, por no seguir las medidas de seguridad, causando un accidente, que tendría repercusiones a la ecología y a terceras personas.

En Panamá existe una reglamentación, que establece requisitos mínimos para evitar desastres marítimos. Esta reglamentación es la Ley 2 del 17 de enero de 1980. Esta Ley establece que el organismo rector de toda la seguridad en materia de navegación es la



Foto Cortesía de El Panamá América

En los últimos años hemos visto una mayor incidencia de desastres marítimos en nuestro país. En la foto observamos el rescate de víctimas de un naufragio.

Dirección General de Consular y Naves, adscrita al Ministerio de Hacienda y Tesoro. La misma va dirigida a lograr el control de la seguridad del personal a bordo de naves panameñas, además le compete velar por las medidas de seguridad aplicadas por las naves que transitan por aguas jurisdiccionales panameñas, a excepción de las que navegan por el Canal de Panamá, cuya responsabilidad recae sobre la Comisión del Canal.

Cuenta la Dirección de Consular y Naves con un Departamento encargado de emitir un criterio técnico en relación a accidentes marítimos ocurridos en aguas jurisdiccionales panameñas.

En lo que compete a las naves de responsabilidad panameña, que operan en el extranjero, existe una oficina de Seguridad Marítima (SEGUMAR), que se encarga de la inspección de naves en el extranjero registradas a nombre de la República de Panamá, también se encarga de investigar los accidentes marítimos ocurridos en el extranjero.

Desastres terrestres - Accidentes de tránsito

Los carros matan más gente que el cáncer

Los accidentes de tránsito se han constituido en uno de los mayores problemas de salud pública, no solamente porque involucran daños personales y materiales, sino porque se convierten en graves e irreparables en la gran mayoría de los casos, como es la pérdida de la vida. Los accidentes de tránsito se suscitan en virtud de razones como deficiencias en la vialidad, las condiciones del vehículo, falta de educación de conductores y peatones, desconocimiento o irrespeto a las reglamentaciones en esta materia, mal estado de las carreteras y caminos, amén de los aspectos alienantes de la vida moderna, tan inquieta, veloz, congestionante y agresiva entre otras.

Normas de prevención

La vida es única, si no la cuidas...

- Debemos impartir la educación vial desde temprana edad en los Centros de Orientación Infantil, Jardines de la Infancia y Educación Primaria, hasta la enseñanza teórico-práctica en los grados superiores.
- Manejar a la defensiva y práctica de la cortesía en el manejo.
- Incluir en los textos escolares material relativo a la educación vial.
- Uso del cinturón de seguridad.
- No conducir fatigado, bajo los efectos del alcohol o las drogas.
- Evitar las distracciones o el fumar cuando se conduce.
- Conservar la distancia adecuada entre cada vehículo y en general observar las reglas del tránsito.



Foto Cortesía del Diario La Prensa.

Los accidentes automovilísticos cada día cobran más vidas debido a la irresponsabilidad de los conductores.

- Revisar cuidadosa y periódicamente las partes del vehículo, como luces, dirección, frenos, motor, llantas.
- Equipar el vehículo con todos los elementos necesarios para tratar una emergencia.
- Mantener una adecuada visibilidad dentro del vehículo.
- Los peatones deben tomar las medidas de seguridad al cruzar una calle, obedecer las señales y utilizar los pasos peatonales.
- Los peatones deben evitar el retar a los conductores cruzando la calle muy despacio, porque pueden llevarse el susto de la vida si el conductor maneja descuidadamente.

7. FALLAS DE CONSTRUCCION

Un escalón defectuoso puede ser un boleto de viaje directo al hospital

La construcción es uno de los renglones de la economía que refleja con mayor fidelidad el auge que vive el país; de allí que su desarrollo debe tomar en consideración aspectos como el diseño, el método constructivo y la calidad de los materiales, ante la posibilidad de desastres naturales, como terremotos, huracanes y otros.

Los profesionales de la ingeniería y la arquitectura, responsables del desarrollo de la construcción, no solamente deben ceñirse a las normas y regulaciones existentes en esta materia, sino que también necesitan aplicar los conocimientos que posean al respecto otros países más desarrollados.

En nuestro país se diseña antisísmicamente basados en la normativa que para los efectos está sancionado en los reglamentos leyes, disposiciones y códigos, que para su cumplimiento cuentan con la aprobación de la Oficina de Ingeniería Municipal, la Oficina de Seguridad del Cuerpo de Bomberos, la Sociedad Panameña de Ingenieros y Arquitectos (SPIA), la Cámara Panameña de la Construcción (CAPAC). Además está siempre presente el código de ética para los profesionales de la construcción.

Es importante que al construir las obras de edificación como infraestructura no se busquen ahorros obviando la aplicación de las medidas de protección imprescindibles en casos de desastres. Se debe tener como objetivo el “construir adecuadamente las obras nuevas y mejorar la condición de las existentes”. Por otra parte, la edificación de obras de menor tamaño o viviendas, especialmente las llamadas unifamiliares, no deben ser realizadas por personal no idóneo o empírico, al margen de



Foto Cortesía del Diario La Prensa

El uso de materiales que no cumplen con requisitos mínimos de seguridad, producen un rápido deterioro de estructuras que terminan por desmoronarse como vemos en la fotografía, con el consiguiente riesgo para las familias que las habitan.

cualquier norma constructiva y de consideraciones de seguridad, respecto a los desastres, debido a que son las más vulnerables en caso que se produzca uno de estos fenómenos.

Prevención

En construcción también vale más prevenir que curar.

- Suministrar al sector de la construcción un marco de referencia sobre